

Seguridad en la construcción



LOS ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD LABORAL COLOCAN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN UNA PRIMERA POSICIÓN DE SINIESTRALIDAD CON RESPECTO A OTRAS ACTIVIDADES.

Sus trabajos están asociados a muchos riesgos que pueden ocasionar un accidentes de diversas índole incluso mortales: caer desde una altura; quedar atrapado por la tierra o los escombros; recibir golpes por la caída de materiales y herramientas; sufrir cortes, contusiones, esguinces o problemas de espalda al manipular cargas; entrar en contacto con sustancias peligrosas, etc.

Muchos estudios sobre la siniestralidad en este sector indican que el **80% de los accidentes tienen sus causas en errores de organización, planificación y control** y que el 20% restante se debe a errores de ejecución.

De ahí la importancia de integrar la prevención desde el proyecto, tal y como obliga la actual legislación (Estudio de Seguridad y Salud), y la necesidad de que todas las personas implicadas en el proceso productivo tengan información sobre los riesgos y su prevención.

A continuación, se ofrecen unos consejos básicos sobre salud y seguridad en construcción, con el fin de ayudar a prevenir los accidentes de los trabajadores y también los que puedan sufrir otras personas ajenas a las obras.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- **Informar a los trabajadores** acerca de los riesgos existentes en el trabajo y las medidas de control que deben seguirse, así como impartir la formación necesaria para la realización de cada tarea.
- **Vallar la obra** para evitar el acceso a la misma de personas que no trabajen en ella. Crear accesos seguros a las zonas de trabajo (andamios, tejados, zanjas, etc.) mediante la utilización de pasarelas y torres de acceso protegidas.
- **Señalizar toda la obra** indicando las vías de tráfico de los vehículos. Marcar en el suelo las zonas de paso de éstos y las vías de los peatones manteniendo, si es posible, una separación física entre ambas. Indicar la prohibición de entrada de personas ajenas a la obra mediante la señal correspondiente.
- **Mantener seguras las vías de tráfico.** Señalar y delimitar espacios “seguros” alrededor de los vehículos de carga y de la maquinaria de excavación (retroexcavadora, pala cargadora, bulldozer, etc.). Los límites vienen dados por el alcance máximo de estos vehículos, ya sean propios de la obra, instalados sobre un camión o móviles. Se deben señalar y vallar en cada caso.

RECUERDA

NO TE OLVIDES DE SEÑALIZAR TODA LA OBRA INDICANDO LAS VÍAS DE TRÁFICO DE LOS VEHÍCULOS Y DE MANTENER SEGURAS LAS VÍAS DE TRÁFICO.

- **Formar de manera específica** a los conductores de los vehículos mencionados y han de disponer de un documento acreditativo. Además, es necesario que el trabajador tenga la autorización expresa de la empresa.
- **Usar los dispositivos obligatorios de seguridad** de las máquinas (señales sonoras y protectores) y revisar su buen funcionamiento.
- Dotar la obra con **instalaciones higiénicas** y de descanso que cubran las necesidades de todas las personas que trabajan en ella. Establecer procedimientos de emergencia instalando los medios necesarios contra incendios (extintores, vías de evacuación, etc.) y de primeros auxilios.
- Instalar los **montacargas y elevadores** de manera que su solidez y estabilidad estén garantizadas.
- **Asignar el montaje, desmontaje y modificación de andamios a personas formadas para ello.** Comprobar periódicamente su estado de seguridad, sobre todo después de mal tiempo. Instalar en ellos barandillas, rodapiés y redes para evitar la caída de personas y objetos.
- Utilizar **equipos mecánicos de manipulación de carga** y eliminar, en lo posible, la manipulación manual. Formar a las personas

que trabajan sobre como levantar cargas con seguridad.

- **Instaurar medidas para reducir la exposición al ruido.** Prioritariamente, se procurará el aislamiento de las máquinas productoras de ruido y el uso de los EPI (orejeras y tapones). Almacenar de forma segura las sustancias peligrosas siguiendo las indicaciones de las Fichas de Datos de Seguridad.
- Utilizar los **equipos de protección personal** que sean necesarios: casco, guantes, calzado, cinturón, mascarillas contra la exposición al polvo (madera, silicatos, etc.).
- Instalar **protecciones colectivas** contra caídas en todos los lugares que sean necesarios (barandillas, cobertura de huecos, redes de seguridad). Identificar los techos y partes frágiles de la obra y proteger los agujeros con cubiertas marcadas y fijas para evitar las caídas.
- Instalar **protecciones que eviten que las personas o los vehículos caigan en las excavaciones:** vallas señalizadas (franjas rojas y blancas) a 1,50m mínimo del borde del vaciado; barandillas en zonas de paso a 0,60 m del borde del vaciado; topes de seguridad para vehículos, etc.

MUCHOS ESTUDIOS SOBRE LA SINISTRALIDAD EN ESTE SECTOR INDICAN QUE EL 80% DE LOS ACCIDENTES TIENEN LAS CAUSAS EN ERRORES DE ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y CONTROL.

